CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2024 - 18:46:29
Recibo No. S000608552, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yGS4wvGrMz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JOSBEING SAS
Nit : 901384549-7
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 120699
Fecha de matrícula: 29 de mayo de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 33 Nro. 71-100 - La floresta
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : josbeingsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3154902387
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 33 Nro. 71-100 - La floresta
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : josbeingsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3154902387

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2020, con el No. 27630 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JOSBEING SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ARTICULO 2. La sociedad tendrá como objeto principal, ejercer toda clase de actividades relacionadas con el estudio, asesoría, consultoría, construcción, diseño, interventoría y desarrollo de proyectos dentro del área de la ingeniería ambiental y sanitaria, y en el área de la ingeniería en general, ejecutar toda clase de obras sobre bienes inmuebles y obras civiles en general; prestar servicios profesionales especializados para la elaboración de planes de manejo ambiental, planes de contingencia, elaboración y evaluación de estudios de impacto ambiental, tramites ambientales, planes de uso eficiente y ahorro de agua, estudios de vertimiento, evaluación ambiental del vertimiento, plan de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento, estudios geo eléctricos, inventarios forestales, mantenimiento de árboles y

en general todo documento necesario para adelantar tramites de permisos ante las autoridades ambientales, así mismo brindar asesoría técnica legal frente a procesos sancionatorios ambientales, actividades de orden ecológica o de tipo ambiental y sanitaria, desarrollar implementar e impulsar alternativas de buen manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, desarrollar programas de transferencia de tecnologías y capacitaciones en el sector medio ambiental y de salud ocupacional, realizar interventoría, consultorías, asesoría y asistencia técnica en las diferentes áreas de la gestión de riesgos seguridad y salud ocupacional, investigación de accidentes de trabajo, capacitación y formación en seguridad y salud ocupacional, diseño administración y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, higiene y seguridad industrial, planes de emergencia y evacuación, formulación y gestión de proyectos ambientales, análisis de afluente; operación construcción y mantenimiento de cualquier obra civil, mecánica, eléctrica, de petróleos, industriales, electrónicas, sistemas, ambiental, química y/o cualquier rama de la ingeniería, así como la arquitectura, construcción, minería, análisis de suelos para explotación agropecuaria y minera, contratar, administrar, elaborar y diseñar convenios proyectos con entidades oficiales o privadas, nacional o internacionales que tengan que ver con los sectores medio ambientales, salud ocupacional, construcciones civiles, construcción mantenimiento adecuación y dotación a diferentes escenarios deportivos y polideportivos, suministro de dotación de elementos deportivos en general, desarrollar programas recuperación ambiental, desarrollar proyectos de reforestación, asesorar prestar asistencia técnica en las áreas que comprenda la educación ambiental y conservación del mismo en pro del beneficio de las comunidades, elaboración de estudios sobre manejo de cuencas hídricas, análisis de lodos para las actividades de perforación de la industria, promover y fomentar la educación ambiental la salud ocupacional en las empresas de sectores pÚblicos privados y en instituciones educativas, realizar construcciones civiles urbanas y rurales a nivel local y nacional, asesoría técnica especializada en organización, capacitación, asesoría en los sistemas para el aseguramiento de la calidad, higiene, seguridad industrial, salud ocupacional y ambiente, soporte técnico administrativo y financiero para la maduración de proyectos, diseño construcción operación y mantenimiento de redes de acueducto, sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de agua potable y residual y rellenos sanitarios, redes hidrosanitarias y redes contra incendio, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas, servicio de toma de muestra y análisis para la caracterización fisicoquímica y microbiológica del agua; prestación de servicios de aseo, lavandería, cafetería y mantenimiento en general, en establecimientos pÚblicos y privados, tales como: bancos, clínicas, hospitales, laboratorios, edificios, condominios, oficinas, teatros, terminal de transporte, hoteles, fábrica, talleres, limpieza de edificio, limpieza industrial, establecimientos comerciales e industriales de todo orden, el cual incluye trabajos de remodelación, reparaciones locativas, pintura, jardinería, lavado de fachada, lavado de vidrios y limpieza en altura, mantenimiento de piscina, electricidad, plomería, impermeabilización, pintura e instalación y mantenimiento de pisos en general, servicio de control de plagas, insectos, roedores, en general todo lo relacionado con el saneamiento ambiental, lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos o depósitos de agua, suministro de personal calificado y no calificado en estas áreas, suministro de materiales, equipos, herramientas, accesorios y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas anteriormente y complementarias, importar, exportar, comercializar, proveer y suministrar todos los productos inherentes a las actividades que hace parte del objeto social, adecuación, reparación, construcción y mantenimiento de estructuras físicas en instalaciones, edificios, y empresa pÚblicas y privadas, comercialización de productos en general tales como, compra y venta de productos de aseo como guantes, escobas, traperos, lanillas, baldes, entre otros y productos de desinfección para aéreas clínicas y hospitales, mantenimiento en general de piscinas, suministro de materiales reactivos de laboratorio y productos químicos e insumos para el tratamiento de agua potable, residual y de piscinas, suministro de dotación de elementos de protección personal, servicio de catering y requerimientos de apoyo logístico, alquiler de tarima, sonido e iluminación para diferentes eventos; suministro, instalación y mantenimiento correctito y preventivo de aires acondicionados; En general todo tipo de actividades y /o proyectos de ingeniería ambiental, sanitaria y civiles que podrían ser adelantadas en el territorio nacional o en el extranjero; la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 28. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 29. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 21 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2020 con el No. 27630 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOHEL STOR BENITES	C.C. No. 1.096.193.723

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario No. 1 del 21 de mayo de 2020 de la El Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2020, con el No. 27631 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** JOHEL STOR BENITES
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1096193723
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 68081 - Barrancabermeja
Dirección : Carrera 33 n 71 - 10 Barrio la floresta
País: Colombia
Descripción de la actividad: INGENIERO AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO ESPECIALISTA EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Fecha de configuración de la situación: 28/05/2020
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** JOSBEING SAS
Domicilio: Barrancabermeja, Santander
País: Colombia
Nacionalidad: COLOMBIANO

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: N8129
Otras actividades Código CIIU: E3900 E3700

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JOSBEING
Matrícula No.: 120700
Fecha de Matrícula: 29 de mayo de 2020
Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 33 Nro. 71-100 - La Floresta
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $465.548.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****